

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2779**      *INDUSTRIAL CARROCERA LA CAMPANA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 284/11, dimanante de los Autos 333/09, a instancia de Lorenzo López García contra Industrial "Carrocera La Campana, S.L.", en la que con fecha 22/12/11, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 4.997,25 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 1 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120006015-1**